ACTA N° 005/2010

ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 005-10 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLOTTER "Segundo Llamado"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día tres de agosto del año **dos mil diez**, en el Edificio del SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los **Sres. Lic. MARTHA VILLA DE STANLEY, Arq. RAMÓN GONZÁLEZ CORONEL y Lic. JOSÉ GONZÁLEZ O.**, designados para conformar un Comité de Evaluación, nombrados por **Resolución de Presidencia del CONAVI N° 268 de fecha 18/03/10**, para analizar las Ofertas en los llamados de Contratación Directa y Vía Excepción del presente Ejercicio Fiscal y en este acto para evaluar las Ofertas presentadas en el Llamado a **Contratación Directa N° 005-10 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLOTTER, Segundo Llamado.**

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03:

Obra en carpeta que acompaña esta evaluación:
1) El Acta de Apertura de Sobres de fecha 23 de Julio del 2010, suscriptos en conformidad del acto por ARNALDO LEZCANO- Secretario de Actas y Lic. CARLOS ARIAS GUERRERO por la Unidad Operativa de Contrataciones, y los Señores Nelson Coronel Segovia por PC MEDIC INFOMÁTICA y el Sr. Guillermo Daniel Segovia por PROYECTOS Y SERVICIOS DE PARAGUAY S.A.
2) Copia del CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CDP N° 00149/2010 de fecha 23-06-2010.
3) No consta de solicitudes de aclaración de oferta.
4) Copia de Programa Anual de Contrataciones (PAC) 187890 de fecha 21-06-2010.
4) Copia de la Carta Invitación con las copias de los Formularios de los ANEXOS I, II, III, IV, V y VI de las Instrucciones para los Oferentes, expedida por la Unidad Operativa de Contrataciones.
5) No se adjunta Adenda que modifique forma de adjudicación.
6) Las carpetas con las documentaciones presentadas por los Oferentes con sus respectivas Ofertas y que corresponden a: PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel y PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A..
A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes: PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel y PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A..

1. ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

A los efectos de la evaluación, este Comité ha considerado los criterios establecidos en el Anexo I Instrucciones a los Oferentes y las disposiciones establecidas en los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 y Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.
1.1. PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel: Conforme análisis realizado se constata que el Oferente ha presentado las documentaciones legales requeridas en los Anexos II, III y V VI, emitidos por la Institución en el marco de las Instrucciones para los Oferentes, agregando Constancia de inscripción del SIPE N° 1084679 del 22/07/2010 , que acredita que los documentos requeridos en el Anexo I Art. 10 Inc. a), b), c), d), e), h), i) y j), y los Anexos IV y VI, se hallan activos.

1.2. PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.: Conforme análisis realizado se constata que el Oferente ha presentado las documentaciones legales requeridas en el Anexo II, III, y V emitidos por la Institución en el marco de las Instrucciones para los Oferentes, agregando Constancia de

inscripción del SIPE N° 1087740 del 23/07/2010, que acredita los documentos requeridos en el Anexo I, Art. 10 Inc. a), b), c), d), e), f),g), h), i) y j) , y los de los Anexos IV y VI, que se hallan activos.

2. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con relación al cumplimiento de las condiciones del procedimiento de contratación, observamos que los Oferentes **PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.** han presentado los informes conforme a los requerimientos especificados en el ANEXO II y III referentes a las descripción, especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos y coinciden con las solicitadas por la Convocante.

3. REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Anexo I, Art. 18 Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, el sistema de Adjudicación de la presente contratación es **"Por el Precio Total a una sola empresa".**

4. ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Oferente	Monto total de la oferta
PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel	**G. 2.850.000.-**
PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.	**G. 6.700.000.-**

Del cuadro se desprende, que la Oferta más baja corresponde a **PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel,** por **G. 2.850.000. (Guaraníes dos millones ochocientos cincuenta mil)** por el Precio total del servicio.
En atención a la importante diferencia de precio observada entre las dos ofertas, y a fin de determinar la calidad técnica de las mismas en uno de sus componentes, este Comité, procedió nota mediante "solicitarles, se sirvan informar en el plazo de (24) veinte y cuatro horas; si los repuestos o insumos incluidos dentro de la oferta presentada, tales como: correa, cable flat , sensor infrarrojo de cabezal y cartuchos corresponden a piezas nuevas sin uso, según las especificaciones técnicas para Oferentes" y quienes respondieron: por **PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel** " ***los repuestos solicitados están presupuestados en base a repuestos nuevos y originales,*** ..." y la empresa **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.** respondió ***"Los repuestos o insumos incluidos dentro de la oferta presentada, ... corresponden a piezas nuevas y originales, ...", de las cuales se puede concluir o inferir que se ha obtenido idéntica respuesta de la consulta realizada.***

5. CAPACIDAD LEGAL

El oferente **PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel,** es una persona física unipersonal, cuyo RUC identificador es 1437732-2, con capacidad legal para contratar según el ANEXO I, Art. 17.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité, recomendamos al Señor Ministro Secretario Ejecutivo:
Adjudicar el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 005-10 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLOTTER "Segundo Llamado"**, al oferente **PC MEDIC INFORMÁTICA de Eladio Coronel** que ha presentado la oferta de más bajo costo

conforme a la especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose la documentación debidamente presentada conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El precio total más bajo presentado asciende a la suma de G. 2.850.000. (Guaraníes dos millones ochocientos cincuenta mil) por el Precio total del servicio.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. MARTHA VILLA DE STANLEY

Arq. RAMÓN GONZÁLEZ CORONEL

Lic. JOSÉ GONZÁLEZ O.